



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de abril de 1989

Número 67

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 162/73 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Dolores Amarillas, municipio de Jiquipilco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 04942 de fecha 28 de julio de 1988, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Dolores Amarillas, municipio de Jiquipilco, en esta entidad federativa, anexando al mismo la primera convocatoria de fecha 6 de mayo de 1988 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 17 de mayo de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra del ejidatario y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar la unidad de dotación de referencia al campesino que la ha venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 3 de agosto de 1988 acordó iniciar el procedimiento de

juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 19 de septiembre de 1988 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 2 de septiembre de 1988, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la

Tomo CXLVII Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de abril de 1989 | No. 67

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado: Dolores Amarillas, municipio de Jiquipilco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1075, 1074, 900, 911, 910, 1034, 1035, 1041, 1052, 1053, 1130, 1135, 1123, 1124, 1125, 1126 y 1146.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1077, 1083, 1080, 1076, 1127, 1136, 1128, 1138, 1194 y 1195.

(Viene de la primera página)

comparecencia de las autoridades ejidales, no así la del ejidatario y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que el ejidatario y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados el ejidatario y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado

las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 17 de mayo de 1988, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlo de sus derechos agrarios y cancelar su correspondiente certificado de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO. Que el campesino señalado según constancias que corren agregadas al expediente ha venido cultivando la unidad de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 17 de mayo de 1988; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir su certificado correspondiente.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Dolores Amarillas, municipio de Jiquipilco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos al C.: 1.—Municio Hernández. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Benito Hernández, y 2.—Aguilar Magdalena. En consecuencia se cancela el certificado de derechos agrarios que se les expidió al ejidatario sancionado, número: 1.—00454409.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudica la unidad de dotación de referencia por venirla cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Dolores Amarillas, municipio de Jiquipilco, del Estado de México, al C.: 1.—Félix Hernández. Consecuentemente, expídase su correspondiente certificado de derechos agrarios que lo acredite como ejidatario del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Dolores Amarillas, municipio de Jiquipilco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 27 días del mes de septiembre de 1988.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Moroy B.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. Víctor D. García Zamudio.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. Juan Manuel Ortiz Aug.—Rúbrica.—El Voc. Rpta. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

FLORA ELOISA FUENTES MARTINEZ en su carácter de albacea testamentaria a bienes de MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, promueve en este H. juzgado bajo el número de expediente 80/989 diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Villa del Carbón, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en cinco líneas 42.00 m, 23.00 m, 20.70 m, 25.00 m y 19.90 m colindando con Elías Fuentes Valdemar, calle Vicente Villada y Adolfo Nieto; al sur: en una línea de 25.10 m y colinda con Silvano González; al oriente: en tres líneas, 37.10 m colindando con calle Isidro Fabela, 32.10 m colindando con calle Isidro Fabela y 44.00 m colindando con Gilberto Sariña Cruz; al poniente: 104.00 m colinda con Rogelio Rueda Santana, con una superficie de 5,142.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en este H. juzgado. Dado en la ciudad de Jilotepec, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1075.—31 marzo, 5 y 10 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 225/988, BARTOLOME REYES GONZALEZ promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en "Anchiglosi" de la comunidad de Enechisi, del municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: norte: 18.60 m colinda con Joel Reyes; sur: 128.62 m colinda con camino vecinal; oriente: 19.92 m colinda con barranca; y poniente: 12.00 m colinda con camino vecinal; con una superficie de 1893.20 m².

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El Secretario, Lic. Abdil S. Velasco González.—Rúbrica.

1074.—31 marzo, 5 y 10 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. PANFILO MARQUEZ VARGAS

MARCELINO NOGUEZ REYES, en el expediente número: 1880/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 40, de la colonia Loma Benita, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con calle Mariano Matamoros; al sur: 20.00 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con lote 25; al poniente: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes

a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gamero García.—Rúbrica.
900.—15, 29 marzo y 10 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente número 160/89,
Segunda Secretaría.

RAFAEL DAVILA REYES

SANTA DAMACIO LUNA, le demanda la usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 42, de la colonia México, segunda sección en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle; al sur: en 10.00 m con lote 31; al oriente: en 20.00 m con lote 28; y al poniente: en 20.00 m con lote 30. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de marzo de 1989.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.
911.—15, 29 marzo y 10 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente número: 177/89.

Primera Secretaría.

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL

ADELAIDA MANCILLA COLIN, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 9, manzana 47 de la colonia Agua Azul, supermanzana 23 de Ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 9.00 m con avenida; al sur: 9.00 m con lote 33; al oriente: 20.00 m con lote diez; al poniente: 20.00 m con lote ocho; con una superficie aproximada de 180.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar al siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones, le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

910.—15, 29 marzo y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 351/89.

ALBERTO GARCIA AYALA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Cacaltongo", ubicado en el pueblo de San Diego, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.50 m con calle Benito Juárez; al sur: 26.40 m con Emiliano Ayala Tapia; al oriente: 34.40 m con Enrique Vázquez Moreno; y al poniente: 35.50 m con entrada particular, con una superficie de 850.08 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1034.—27 marzo, 10 y 24 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 346/89.

ENRIQUE VAZQUEZ MORENO promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Cacaltongo, ubicado en el pueblo de San Diego, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.42 m con calle Juárez y en otra en línea diagonal de norte a sur, 17.50 m con la misma calle; al sur: 26.60 m con Emiliano Ayala; al oriente: 28.20 m con ejido; y al poniente: 34.40 m con Alberto García Ayala, con una superficie de 851.16 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Fátima Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1035.—27 marzo, 10 y 24 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GUILLERMO CRUZ GRANADOS, bajo el expediente número: 94/989, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio del cual tiene la propiedad y posesión desde hace más de cinco años, de los llamados de común repartimiento, denominado "sin nombre", tal como lo prescribe el artículo 2897 fracción III del Código Civil vigente en el Estado, dicho predio se encuentra ubicado en la calle de Labradores, municipio de Apaxco, perteneciente al distrito de Zumpango, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con propiedad de lo que es o fue de Mario Cruz Granados; al sur: 17.13 con lo que es o fue de Mario Cruz Granados; al oriente: 41.50 con propiedad de lo que es o fue de Maximino Cruz Granados; al poniente: 39.00 m con lo que es o fue de Isaias Cruz Granados; con una superficie aproximada de 665.75 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con un intervalo de diez días, se expiden los presentes a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.
1041.—27 marzo, 10 y 24 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NICOLAS RODRIGUEZ NIETO

JOSEFINA BEDOLLA COVARRUBIAS, en el expediente número 2401/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 13 de la manzana 24 de la colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.60 m con lote 12; al sur: 20.60 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con calle 23; al poniente: 10.00 m con lote 16; con una superficie total de 207.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento para en el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acord. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucía Zenón Cejón.—Rúbrica.

1052.—29 marzo, 10 y 20 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EVANGELINA FLORES VARGAS

ELBA MORALES DE ARELLANO, en el expediente número 2522/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno 10 de la manzana 311 de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con el lote 9; al sur: 17.00 m con el lote 11; al oriente: 9.00 m con el lote 36; al poniente: 9.00 m con calle Texenitas; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1053.—29 marzo, 10 y 20 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

VIRGINIA Y ENGRACIA NOGUEZ LUGO promueve en este juzgado, bajo el expediente número 258/988, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en Canalejas, distrito judicial de Jilotepec, Méx., y se les llama por medio de este conducto o a quienes se crean igual o mejor derecho comparezcan a este H. juzgado a deducirlo, siendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 110.40 m con avenida México Querétaro; al sur: en 104.69 m con propiedad del señor Martín Archundia; al este: en 12.00 m con propiedad del señor Asunción Noguez; al oeste: en 12.8 m con propiedad de la señora Francisca de Martínez y Ramón Miranda, dicho predio en cuestión tiene una superficie de 5,313 m².

Se expide la presente a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, para su publicación en los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica

1130.—5, 10 y 13 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 1494/88.

Tercera Secretaría.

FERNANDO BUSTAMANTE LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "Tepeixco", ubicado en el Barrio de Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.95 m con Carmen González; al sur: 39.20 m con calle Emiliano Zapata, con Carmen González; al sur: 39.20 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: 17.00 m con calle Granaditas; al poniente: 15.00 m con Miguel Indalacio Arredondo, con una superficie aproximada de: 641.12 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acdos., Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1135.—5, 10 y 13 abril.

Exp. Núm. 1400/88.

Tercera Secretaría.

ANGEL SANCHEZ GONZALEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "Alboritoco", ubicado en el Barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacan, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 95.00 m con Narciso Altamirano Amaro y Antonio Sarabia Monterrubio; al sur: 42.90 m en dos líneas quebradas la primera con Alfonso Fabila Cedillo, 20.00 m, la segunda línea quebrada con Antonio González García; al oriente: 26.00 m con dos líneas quebradas, la primera con Constantino Pérez Sánchez, 34.00 m, la segunda línea quebrada con carretera; al poniente: 29.50 m en dos líneas quebradas la primera con Carlos Cedillo, 10.00 m, la segunda línea quebrada con Antonio González García, con superficie aproximada de 3,927.82 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acdos. Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1135.—5, 10 y 13 abril.

Expediente número 1488/88.

Tercera Secretaría.

MARIA DE LOS ANGELES NAVA SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Avuacualtla", ubicado en la población de Tequexquahuac, municipio y distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.75 m con Antonio Espejel Espejel; al sur: 30.50 m con camino; al oriente: 148.30 m con Francisca Espejel Sánchez y al poniente: 165.17 m con Moisés Espejel Valdéz, con una superficie aproximada de 3,623.71 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acdos. Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1135.—5, 10 y 13 abril.

MARTHA BEATRIZ VALDIVIA ORTEGA promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1514/88, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Tezonchichilco", ubicado en el poblado de San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacan, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Morelos; al sur: 8.00 m con Verónica Aguilar Roldán; al oriente: 18.00 m con Baltazar Roldán; al poniente: 18.00 m con privada particular, con una superficie aproximada de 144.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1135.—5, 10 y 13 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 48/89.

MARCIANO CORTES MONTIEL promueve información ad perpetuam respecto del predio rústico denominado "Las Majadas", ubicado en la población de Belén, municipio y distrito de Otumba, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes; al norte: 91.50 m con Teodoro Zamora; al sur: 27.00 m con camino; al oriente: en dos líneas, la primera de 99.00 m con Encarnación Montiel y la segunda de 105.00 m con Juan Montiel; al poniente: en dos líneas quebradas, la primera de 49.50 m con Leandro Cortés y la segunda de 210.60 m con Virginia Montiel, con una superficie aproximada de 13,748.96 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de marzo de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1135.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 529/88.

JUAN ARENAS MARTINEZ promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico, denominado "La Presa Mocha", ubicado en los términos del municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 180.00 m con Diego Benítez Reyes; al sur: 197.00 m con camino; al oriente: 54.00 m con camino; al poniente: 54.70 m con barranca, con una superficie de 10,245 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a catorce de diciembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1135.—5, 10 y 13 abril.

Exp. Núm. 530/88.

PATRICIA ESTHER MENDOZA VILLA promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico, denominado "Hormiguero 1o.", ubicado en términos de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas quebradas, la primera de 314.00 m y la segunda de 80.00 m ambas colindan con José López; al sur: 207.00 m con Andrés Benítez; al oriente: 260.00 m con barranquilla; al poniente: en dos líneas quebradas, la primera de 100.00 m con carril, la segunda de 148.00 m con José López, con superficie de 43,640.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a trece de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1135.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 558/88.

AUSFREBERTA ESPERANZA GAYOSO ALTAMIRANO promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico, denominado "Las Pitallas", ubicado en los términos de la cabecera municipal de Axapusco, distrito de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 180.00 m con Andrés Rodríguez Real, al sur: 180.00 m con Marciano González; al oriente: 77.00 m con Joaquín González; al poniente: 77.00 m con camino real, teniendo una superficie de 13,860 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a los veintitrés días del mes de enero de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1135.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 554/88.

CARLOS GRANADOS COPCA promueve información ad perpetuam respecto del predio urbano con construcción denominado "Texcolotitla", ubicado en términos de la cabecera municipal de Tecámac, distrito de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.60 m con Miguel Garcés Rojas; al sur: cuatro líneas, la primera de 2.40 m con Alfonso Sánchez, la segunda de 8.95 m con calle 5 de Mayo, la tercera 14.57 m y la cuarta de 10.88 m ambos con José Granados García; al oriente: en cuatro líneas quebradas, la primera de 6.79 m con Av. Morelos, la segunda 5.33 m la tercera de 10.29 m ambos con José Granados G. y la cuarta 13.51 m con Héctor Granados C., al poniente: en dos líneas quebradas, la primera de 4.95 m Camilo Tapia y la segunda de 33.00 m con Alfonso Sánchez, con superficie de 1,164.03 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1135.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 107/89.

RAQUEL ORTEGA MONTALVO promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Intepacal", ubicado en la calle de Allende No. 33, de esta ciudad de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Virginia Gallegos García; al sur: 22.00 m con Mauro González; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con Teresa González, con superficie aproximada de 200.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1135.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 47/89.

JOSE ISABEL ESPINOSA COTONIETO promueve información ad perpetuam respecto del predio rústico denominado "Carabantes", ubicado en la población de Cuautlacingo, municipio y distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 168.60 m con Fortino Tenorio Sánchez; al sur: 133.70 m con camino; al oriente: 89.10 m con camino; al poniente: en dos líneas quebradas, la primera de 63.60 m y la segunda de 65.00 m ambas con camino, con una superficie aproximada de 16,452.67 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de marzo de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1135.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 555/88.

HECTOR GRANADOS COPCA promueve información ad perpetuam respecto del predio urbano con construcción denominado "Texcolotitla", ubicado en términos de la cabecera municipal de Tecámac, distrito de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas quebradas, la primera de 2.60 m y la segunda de 6.79 ambos con José Granados García; al sur: 9.29 m con Av. 5 de Mayo; al oriente: en dos líneas quebradas, la primera de 2.56 m y la segunda de 12.59 m ambos con José Granados Copca, al poniente en dos líneas quebradas, la primera de 2.56 y la segunda de 13.15 m ambos con Carlos Granados, con una superficie de 144.52 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a los veintitrés días del mes de enero de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1135.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 556/88.

JOSE GRANADOS COPCA promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "Texcolotitla", ubicado en términos de la cabecera municipal de Tecámac, distrito de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.21 m con José Granados y colindancias; al norte: 6.21 m con José Granados García; al sur: 6.27 m con calle Av. 5 de Mayo; al oriente: 12.13 m con José Granados García; al poniente: 12.59 m con Héctor Granados Copca, con una superficie de 154.25 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a los veintitrés días del mes de enero de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1135.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 557/88.

JOSE GRANADOS GARCIA promueve información ad perpetuam respecto del inmueble urbano con construcción denominado "Texcolotitla", ubicado en los términos de la cabecera municipal de Tecámac, distrito de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas quebradas, la primera de 14.75 m y la segunda de 10.83 m ambos con Carlos Granados Copca, al sur: en tres líneas, la primera de 2.60 m con Héctor Granados Copca, la segunda de 8.79 m con Héctor Granados Copca, y la tercera de 23.00 m con Av. 5 de Mayo; al oriente: en dos líneas quebradas, la primera de 30.24 m con Av. Morelos y la segunda de 3.70 m con la misma; al poniente: en cuatro líneas, la primera de 5.33 m con Carlos Granados C., la segunda de 7.73 m con Héctor Granados, la tercera de 2.56 m Héctor Granados G., y la cuarta de 12.13 m con José Granados con una superficie aproximada de 624.29 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a los veintitrés días del mes de enero de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1135.—5, 10 y 13 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente No. 323/89.

Tercera Secretaria

BARTOLO GALICIA VILCHIS promueve información ad perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado "Jaguey", ubicado en el pueblo de Santa María Coatlán del municipio de Teotihuacan, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 86.93 m en dos líneas la primera de 74.90 m la segunda 6.00 m con los señores Tomás Cervantes y Paciano Castro; al sur: 45.50 m con Barranquilla; al oriente: 221.80 m con tres líneas, la primera de ellos de 50.40 m, la segunda de 31.00 m y la última de 140.40 m con Juan Bistrain; al poniente: 223.70 m con zona arqueológica, con una superficie total aproximada de..... 12,453.75 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a diez de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1123.—5, 10 y 13 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

RAMIRO DIAZ GIL en el expediente 149/89 promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad que dice tener respecto de un inmueble, el primero en el poblado de Capulhuac, México y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m con el señor Hilario Hernández; al sur: 40.00 m con María de Jesús Arteaga Ramírez; al oriente: 22.00 m con camino; al poniente: 22.00 m Hipólito Arteaga, el segundo predio tiene las siguientes medidas: al norte: 106.00 m con Tiburcio Pulido Raymundo Ortega y Tranquino Pulido; al sur: 106.00 m con barranca; al oriente: 24.00 m con camino; al poniente: 20.00 m con José Hernández Reyes.

Por lo que el C. juez de los autos admitió la promoción ordenando la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a veintiocho de marzo del año de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

1124.—5, 10 y 13 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

LIGIA MARIA FADUL GUTIERREZ en el expediente 147/89, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad que dice tener resp.cto de un inmueble que se localiza en el poblado de Xalatlaco, perteneciente a este distrito judicial y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con Héctor González Gloria; al sur: 34.90 m con Alberto Villanueva Delgadillo; al oriente: 6.10 y 15.65 en dos líneas, la primera con camino y la segunda, dos líneas una de 3.70 m y 7.00 m con Ignacio Avelino; al poniente: 20.00 m con camino.

Por lo que el C. Juez de los autos admitió la promoción ordenando la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quien se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango, del Valle, México, a 28 de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

1125.—5, 10 y 13 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

CESAR ALFONSO NOVOA PENICHE en el expediente 148/989, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad que dice tener respecto de un inmueble que se ubica en el poblado de Xalatlaco, perteneciente a este distrito judicial y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 47.00 m con Jorge Rosales; al sur: 45.00 m con Alfonso Cuenca; al oriente: 18.00 m con camino; al poniente: 10.00 m con Juan Nolasco.

Por lo que el C. juez de los autos admitió la promoción ordenando la publicación del presente edicto, por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Patricio Velázquez Alva.—Rúbrica.

1126.—5, 10 y 13 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1061/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por **MARIO T. SANCHEZ CADENA** como apoderado de **MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C.**, en contra de **RAUL INIESTA RAYON** y **GRACIANO RAYON VICENTE**, así como **MARIA FLORINA ALONSO DURAN DE INIESTA**, el C. juez Tercero de lo Civil, señaló las once horas del día catorce de abril de mil novecientos ochenta y nueve, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: un terreno de labor ubicado en San Diego Alcalá, municipio de Temoaya, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: oriente: 33.28 m con Camino Real que conduce a San Juan y Toluca; norte: 92.16 m con José Calixto Lucas; poniente: 35.00 m con Hilario Flores; sur: 93.48 m con José Porfirio.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocándose postores y citándose a los acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 14'900.000.00 (catorce millones novecientos mil pesos) en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Bias Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1146.—6, 7 y 10 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. 2899/169/88, **CELESTINO GALVAN RODRIGUEZ** promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicada en Ampl. San Pedro Xal., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Tepeolulco", mid: y linda: norte: 27.60 m y linda con Isabel Palomino; sur: 27.00 m y linda con Esteban Machorro Rosas; oriente: 9.00 m y linda con calle Duraznilla; poniente: 9.00 m y linda con Evencio López Pérez; superficie aproximada: 249.50 m² (doscientos cuarenta y nueve punto treinta metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1077.—31 marzo, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13060/88, ROLANDO BALDOVINOS SANCHEZ Y SILVIA ELENA ZEA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Heredia No. 22 en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 30.50 m con Desiderio Mucio y Guadalupe Rubí; al sur: 26.00 m con Gustavo García; al oriente: 12.00 m con calle Heredia; al poniente: 12.00 m con señor Desiderio Mucio.

Superficie: 339.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 9786/86, CARMEN MARIN VALENZUELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo s/n, en Cacalomacán, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.50 m con la calle 5 de Mayo; sur: 12.50 m con Guadalupe Vargas Sánchez; oriente: 14.50 m con Guadalupe Vargas Sánchez; poniente: 14.50 m con Cruz Uribe Salazar.

Superficie aproximada de: 181.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 12492/88, MAXIMINO GARCIA VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Ignacio Ramírez s/n, en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, en Toluca, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 3.00 m con la señora Pilar Gómez; al sur: 6.00 m con Antonio Romero; al oriente: 17.00 m con Felipe Martínez Valdez; al poniente: 17.00 m con Guadalupe Alamilla.

Superficie: 75.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 13316/88, JUAN NICANDRO HERNANDEZ SALDANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 20.00 m colinda con la señora Aurelia Ocampo de A., al sur: 20.00 m colinda con pasillo que deja la vendedora; al oriente: 15.00 m colinda con Cecilia Becerril; al poniente: 15.00 m colinda con Hortensia Aguilar Alvarez.

Superficie: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 13062/88, COLUMBA MAXIMILIANO VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 23.90 m con Leonor Guadalupe Antonio; al sur: 23.90 m con Raúl Maximiliano; al oriente: 10.20 m con Antonio Evangelista; al poniente: 10.20 m con calle Hidalgo.

Superficie: 243.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 350/89, JUAN ANGELES CERVANTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 154.80 m con Cristina Peralta Palma; sur: 136.90 m con Soledad Peralta P., oriente: 13.50 m con terreno de Santiago Tlaxomulco; poniente: 14.20 m con camino.

Superficie aproximada de: 2020.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 355/89, Ma. del Carmen Villa de Oviedo promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 18.00 m con propiedad de Fidel Arzaliz Perdomo; sur: 18.00 m con resto de la propiedad; oriente: 29.50 m con resto de la propiedad; poniente: 29.50 m con besana.

Superficie aproximada de: 531.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 356/89, ELIDIO CORONEL CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, en La Joya, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 33.00 m con Ramón López; sur: 33.00 m con Dolores Castillo; oriente: 14.50 m con Leopoldo Arzaliz; poniente: 14.50 m con besana.

Superficie aproximada de: 478.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I-A 1451/171/87. LUIS ROCHA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.50 m con calle sin nombre; sur: 5.50 m con lote No. 4; oriente: 20.00 m con lote No. 2; poniente: 20.00 m con propiedad terreno de la señora Reyes Zamorano Mendoza; superficie aproximada: 127.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 155/087/87. LORENZA AVILA DE RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con la calle Av. río de los Remedios; sur: 10.00 m con Raymundo Avila; oriente: 37.50 m con Juan Avila; poniente: 36.10 m con Helodoro Avila, superficie aproximada: 368.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 161/093/87. MA. DE LA LUZ REYNA VILLANUEVA H. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 6a. de Morelos s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.30 m con Juan Licona; sur: 10.30 m con Araceli y Jesús Villanueva; oriente: 7.00 m con la 6a. de Morelos; poniente: 7.00 m con Héctor y Adrián Villanueva Hernández; superficie aproximada: 48.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 171/103/87. MAURILIO, ANTONIO, ELIGIO, FULGENCIO, ALMAGIO JARA MORALES promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 33.50 m con Antonio Jara M.; sur: 30.75 m con Guadalupe Avila de Barrón; oriente: 27.00 m con calle Cda. de Vidrio Plano; poniente: 25.85 m con propiedad particular; superficie aproximada: 848.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 164/096/87. MA. DEL CARMEN MORALES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.20 m con Concepción Juver; sur: 14.30 m con Luis Morales Rodríguez; oriente: 7.75 m con Luis Morales Rodríguez; poniente: 9.35 m con Angel Morales Rodríguez; superficie aproximada: 122.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 167/099/87. MAGDALENO LLAMAS HARO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.00 m con Apolinar Rodríguez; sur: 27.00 m con José Romero; oriente: 8.00 m con Fidel Rodríguez; poniente: 8.00 m con calle Av. Petróleos; superficie aproximada: 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 170/102/87. MARIA LUISA RIVERO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.28 m con calle Mariano Matamoros; sur: 13.28 m con Miguel Rivero García; oriente: 19.00 m con Quirino Moreno; poniente: 19.00 m con Quirino Moreno y callejón; superficie aproximada: 252.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 127/065/87. J. GUADALUPE MIRANDA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenochtitlan, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Tenochtitlan; sur: 8.00 m con Manuel Nieto; oriente: 26.00 m con Petra Sánchez; poniente: 26.00 m con Juventino Nieto; superficie aproximada: 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 121/059/87. JOSE MANUEL LLAMAS HARO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río de Los Remedios s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle río de Los Remedios; sur: 10.00 m con el señor Miguel Jara; oriente: 25.40 m con señor Gilberto Escalante; poniente: 25.00 m con fracción No. 10; superficie aproximada: 251.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 129/067/87. J. GUADALUPE GARCIA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Germán Baz s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Herminio Fragozo Esparza; sur: 10.00 m con calle Lic. Germán Baz; oriente: 16.00 m con Guillermo Cháv. z Ramos; poniente: 16.00 m con Salvador López Rivera; superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 125/063/87, JUAN RODRIGUEZ RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Emiliano Zapata s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.50 m con David Rodríguez; sur: 11.50 m con Elvira Avila; oriente: 10.50 m con Cda. de Emiliano Zapata; poniente: 10.50 m con Lauro Rodríguez; superficie aproximada: 120.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 150/082/87, J. SOCORRO LOPEZ ARREOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos No. 49, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Alfredo López López; sur: 12.78 m con Departamento de el F.; oriente: 18.40 m con Rubén López Arreola; poniente: 10.40 m con Juan Hernández y Licona; superficie aproximada: 144.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I.A. 139/671/87, JUAN SANCHEZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3a. Av. del Tanque, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Anselmo Morales Ochoa; sur: 15.00 m con Rosa María Muñoz Morales; oriente: 10.00 m con Anselmo Morales Ochoa; poniente: 10.00 m con privada; superficie aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I.A. 151/083/87, JOSE SANCHEZ MENDOZA y MA. DE LOURDES VILLANUEVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.90 m con Jorge López y Jesús Guerrero; sur: 21.90 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 14.00 m con Juan Ramírez; poniente: 14.00 m con María de Jesús; superficie aproximada: 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 140/072/87, JESUS BARRAGAN VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abraham González s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.00 m con Benito Saldaña; sur: 6.00 m con calle; oriente: 32.20 m con Nicolás Barragán; poniente: 32.20 m con Domingo Montiel; superficie aproximada: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 144/076/87, JESUS TRUJILLO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Enequina Vilchis; sur: 20.00 m con Salomón Trujillo; oriente: 5.00 m con Enequina Vilchis; poniente: 5.00 m con calle 7a. de Morelos; superficie aproximada: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 152/084/87, JESUS GARCIA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Alvarez, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.50 m con calle Juan Alvarez; sur: 5.50 m con Natalio Romo; oriente: 24.65 m con Ramón Sánchez; poniente: 24.65 m con Alfredo Jiménez R.; superficie aproximada: 135.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 132/070/87, JOSE LUIS MORAN RIVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Abraham s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.37 m con fábrica de yeso; sur: 16.65 m con Carlos Morán Rivas; oriente: 19.35 m con Abraham González Balbina Contreras y Modesta M.; poniente: 17.75 m con Paulina Rodríguez; superficie aproximada: 296.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 123/061/87, JESUS ESCALANTE RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con calle Emiliano Zapata; sur: 12.38 m con Albino González Rodríguez; oriente: 41.00 m con Tiburcio Rivero Rivero; poniente: 39.00 m con Miguel Rivero Moreno y Quintín Rivero Moreno; superficie aproximada: 527.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 133/07/87, JOSEFINA SANDOVAL DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio López R. No. 12, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Guadalupe Figueroa; sur: 10.00 m con T.I. Rayón; oriente: 19.00 m con calle T.I. Rayón; poniente: 19.00 m con Felipe Centeno; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 1449/169/87, JOSE LUIS JARA ESCALANTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durán Castro s/n., San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Tenochtitlan; sur: 19.85 m con Cándido Isaias; oriente: 17.30 m con calle Durán Castro; poniente: 14.00 m con Victor Aguilar; superficie aproximada: 285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 135/073/87, JUANA JARA ESCALANTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 9, San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.90 m con Isabel Morales; sur: 17.90 m con Jesús Escalante; oriente: 18.00 m con Lino Escalante; poniente: 18.00 m con Eufemia Escalante; superficie aproximada: 322.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 166/098/87, MARTHA LETICIA MORALES ESCALANTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Servando López; sur: 12.00 m con Lino Escalante; oriente: 17.50 m con Yolanda Escalante; poniente: 17.50 m con Jesús Escalante; superficie aproximada: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 156/088/87, LUCIANO HUERTA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.07 m con el lote 6 (seis); sur: 14.10 m con el lote 8 (ocho); oriente: 9.00 m con propiedad de Rosa Morales; poniente: 9.00 m con privada federal; superficie aproximada: 127.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. I-A 3132/208/87, VENTURA RIVERO CORTEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 41.00 m con Genaro Guerrero, Angel Rguez. y Eliseo Rivero, 2.50 m con Raúl Rguez. y 0.60 m con Saúl Leal; sur: 17.50 m con Raúl Rguez. y 28.60 m con Hermilo Rodríguez; oriente: 7.11 m con Raúl Rguez., 9.00 m con Saúl Leal, 10.00 m con Raymundo Tello y 7.64 m con cerrada; poniente: 33.00 m con Jerónimo Rodríguez; superficie aproximada: 1,018.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1080.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 3488/170/88, MARIO TORRES MACIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado: "Xacopinca", mide y linda: norte: 15.30 m y linda con Marciana Peñaraja; sur: 15.70 m y linda con José Santos Hernández Gil; oriente: 8.36 m y linda con Paula López;

poniente: 8.52 m y linda con calle Alvaro Obregón; superficie aproximada: 130.89 m² (ciento treinta y cinco metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1076.—31 marzo, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 12495/88, MATEO ROMERO CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 69.30 m con calle Lázaro Cárdenas, sur: en tres líneas, la primera de 16.50 m con Guadalupe Romero; la segunda 43.80 m con Dominga Martínez, y la tercera 13.50 m con Dominga Martínez, en dos líneas, la primera 7.70 m con Dominga Martínez y 160.70 m con Dominga Martínez, poniente: en dos líneas, la primera 134.30 m con Carlota Castillo y la segunda 51.90 m con Guadalupe Romero.

Superficie aproximada de: 12,332.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 12/89, PIEDAD SANCHEZ DE CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec Harinas, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: treinta y tres metros con noventa centímetros con calle Alvaro Obregón, sur: 2/1 veintinueve metros con sesenta centímetros y colinda con José Aguirre y tres metros con sesenta y cuatro centímetros y colinda con Darío Espinoza, oriente: cinco metros y colinda con calle Francisco Sarabia y veintiocho metros con cincuenta centímetros y colinda con José Aguirre, Baldeamar Guadarrama, poniente: treinta y cuatro metros con sesenta centímetros y colinda con José Sánchez Morales.

Superficie aproximada: 276.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 397/88 TELESFORO DELGADILLO JUAREZ promueve diligencias de inmatriculación administrativa sobre un predio ubicado en el paraje conocido con el nombre de Atras del Cerro perteneciente a la colonia Tepetzingo del municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda: al norte: 126.00 m con Marcelino Morelos Enzástegui, al sur: 189.00 m con Ma. del Carmen Enzástegui Romero Vda. de Hinojosa actualmente con el mismo señor Telésforo Delgadillo Juárez, al oriente: 72.00 m con Marcelino Morelos Enzástegui, y al poniente: 58.00 m con camino vecinal.

Superficie de: 10,017.00 m².

Y otro predio que también se ubica en el mismo paraje de atrás del cerro perteneciente a la colonia Tepetzingo del municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda al norte: 34.00 m con camino viejo, al sur: dos medidas orientadas en línea quebrada 155.00 m con Pascual Hernández Juárez y 14.65 m con Felipe Perete Villa Gómez, al oriente: 189.00 m con el propio Telésforo Delgadillo, al poniente: 123.00 m con carretera que sube a la cima del cerro.

Con una superficie aproximada de: 14,742.00 m².

Tenancingo, Méx., a 21 de febrero de 1989.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 3306/89, GUILLERMO REYES TENORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, predio denominado "Coatepec", mide y linda; norte: 49.82 m con Jesús Negrete; sur: 67.82 m con Armando Negrete; nororiental: 25.00 m con carretera México Cuautla.

Superficie aproximada: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 3308/89, SERAFIN GARCIA BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, predio denominado "Cuillachtepec", mide y linda; norte: 40.80 m con Andrés Pérez Linares; sur: 95.00 m con Apolinar, Rodrigo, Merced García Rubí y camino; oriente: 124.00 m con Felicitas García B., poniente: 133.50 m con Erasmo Rosales Cervantes.

Superficie aproximada: 8,742.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 3309/89, FELICITAS GARCIA BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, predio denominado "Cuillachtepec", mide y linda; norte: 126.50 m con Andrés Pérez Linares; sur: 44.80 m con camino; oriente: 99.00 m con Delfino Zamora; otro oriente: 31.30 m con Pablo Martínez; poniente: 124.00 m con Serafín García B.

Superficie aproximada: 10,890 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 3304/89, NORBERTA CARMONA DE FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, predio denominado, "Tiopanipa", mide y linda; norte: 46.00 m con Marcelino Yáñez Carmona; sur: 46.00 m con Gilberto Carmona Soriano; oriente: 12.00 m con calle Amado Nervo; poniente: 12.00 m con barranca.

Superficie aproximada: 552.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 3305/89, DANIEL FLORES RUEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado, "Rancho del Rosario", mide y linda; norte: 48.33 m con Ricardo Ramírez; sur: 43.00 m con carril; oriente: 210.00 m con Lino Rivera y al poniente: 210.00 m con Concepción Rueda Soriano.

Superficie aproximada: 10,167 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 337/89, IRMA MARTIÑON BLANCAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuarta demarcación del municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 13.63 m linda con María Candelaria Martiñón Blancas; sur: 13.63 m linda con callejón sin nombre; oriente: 16.50 m linda con calle Buenavista; poniente: 16.50 m linda con Jaqueline Elizabeth Martiñón Blancas.

Superficie aproximada: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 339/89, DELFINA BLANCAS DE MARTIÑON, en representación de JAQUELINE ELIZABETH MARTIÑON B. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuarta demarcación del municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.69 m linda con Marco Antonio Martiñón Blancas; sur: 10.69 m con callejón sin nombre; oriente: 21.05 m linda con Irma Martiñón Blancas; poniente: 21.05 m linda con Agustín Muñoz Tierrafría.

Superficie aproximada: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 338/89, LEONARDO MARTIÑON ALVAREZ, en representación del menor MARCO ANTONIO MARTIÑON B. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuarta demarcación del municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 24.32 m linda con Iglesia La Asunción; sur: 10.69 m linda con Jacqueline Elizabeth Martiñón B., y 13.63 m con Ma. Candelaria Martiñón Blancas; oriente: 4.00 m con calle Buenavista y 11.95 m con Ma. Candelaria Martiñón B., poniente: 15.95 m con Agustín Muñoz Tierrafría.

Superficie aproximada: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 340/89, MARIA CANDELARIA MARTIÑON B. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuarta demarcación del municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 13.63 m con Marco Antonio Martiñón Blancas; sur: 13.63 m con Irma Martiñón Blancas; oriente: 16.50 m con calle Buenavista; poniente: 16.50 m con Marco Antonio y Jacqueline Elizabeth Martiñón Blancas.

Superficie aproximada: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

Exp. 324/89, LILIA GONZALEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 119.41 m con propiedad que es o fue de Pascual Nájera; sur: 119.41 m con propiedad que es o fue de Sebastián Nájera; oriente: 8.38 m con Campo Mortuario; poniente: 8.38 m con propiedad que es o fue de Salvador Campos.

Superficie aproximada: 1,030.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1083.—31 marzo, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 62/163/89. ANDRES CASAS ROSALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos 112, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 12.50 m con calle Morelos; sur: 17.60 m con Juan José López Tello Téllez; oriente: 73.40 m con Jesús Olascoaga Somera; poniente: 73.40 m con Ricardo y Félix Casas; superficie aproximada: 1,104.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a trece de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1127.—5, 10 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I-A 1443/162/87. FRANCISCO PEREZ SANTOYO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Salvador Cortés; sur: 20.00 m con Guadalupe Ortiz; oriente: 10.00 m con Raymundo N.; poniente: 10.00 m con calle pública; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 7016/040/88. FRANCISCO IBARRA RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo, predio sin nombre, San Antonio Zomeyucan, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 8.20 m colinda con Concepción Herrera Reyes; sur: en 7.00 m colinda con Bertha Ledesma; oriente: en 22.00 m colinda con Antonio "N"; poniente: en 22.00 m colinda con callejón Abasolo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 5 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 7015/039/88. TEODORO PADILLA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venus, predio sin nombre, San Antonio Zomeyucan, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 10.00 m colinda con Francisco López; sur: en 10.00 m colinda con calle Venus; oriente: en 10.00 m colinda con Carlos Galán; poniente: en 10.00 m colinda con Epitacio Cortez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 5 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 7771/059/88. JOSE ASUNCION HERRERA TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guanajuato, No. 24, San Antonio Zomeyucan, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 20.00 m colinda con Lázaro Anaya; sur: en 20.00 m colinda con Francisco López; oriente: en 10.00 m colinda con Julián Núñez; poniente: en 10.00 m colinda con calle Guanajuato.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 7768/056/88. JOSE LUIS MORALES MOSQUEDA ROBLES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 10 A, manzana s/n., predio denominado Ocote, San Antonio Zomeyucan, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 10.00 m colinda con calle Luna; sur: en 10.00 m colinda con Julián Tarango; oriente: en 19.60 m colinda con Evelyn Trejo Galán; poniente: en 19.60 m colinda con Gaspar Silva.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 7767/055/88. CARLOS GALAN REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana s/n., predio sin nombre, San Antonio Zomeyucan, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 6.00 m colinda con Julián Núñez Tenorio; sur: en 6.80 m colinda con calle Venus; oriente: en 17.75 m colinda con Julián Núñez Tenorio; poniente: en 20.00 m colinda con Teodoro Padilla y Francisco López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 7766/065/88. FILEMON PLATA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 09, manzana 338, predio sin nombre, San Antonio Zomeyucan, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 16.80 m colinda con Luis Plata García; sur: en 18.60 m colinda con Macabeo Casas; oriente: en 5.00 m colinda con calle Media Luna; poniente: en 9.00 m colinda con Raúl Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 23 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 1536/164/88, CELIA BOLANOS LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Veracruz, lote 1, manzana B, predio La Cabrera, Huixquilucan, México, mide y linda: norte: en 38.70 m colinda con Ismael Salinas Coxitnica y Teodora Flores Galindo; sur: en 69.05 m colinda con privada Veracruz; oriente: en 19.00 m colinda con Victoria Sánchez Torres; poniente: en 24.88 m colinda con avenida Veracruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. 1537/165/88, NICOLASA SANCHEZ TORRES y HUGO CERVANTES TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Veracruz, lote 9, manzana A, predio La Cabrera, Huixquilucan, México, mide y linda: norte: en 8.00 m colinda con privada Veracruz; sur: en 9.50 m colinda con Ernesto Adman; oriente: en 12.65 m colinda con área de donación del vendedor al municipio; poniente: en 16.83 m colinda con Miguel Correa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6426/79/88, NICOLAS DESIGA VENTURA y GUADALUPE ANDRES DIEGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Temazcal, lote 10, manzana A, predio Palo Dulce, Naucaupan, México, mide y linda: norte: en 12.00 m colinda con Héctor Díaz y Fernando Montiel; sur: en 7.50 m colinda con cerrada Temazcal; oriente: en 18.00 m colinda con Blanca Margarita Murillo; poniente: en 18.00 m colinda con ingeniero Galindo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6427/76/88, MARGARITA FLORES HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Zapote, lote 19, manzana B, predio Palo Dulce, Naucaupan, México, mide y linda: norte: en 7.00 m colinda con Leopolda Moreno M. y Saviniano Olvera; sur: en 7.00 m colinda con cerrada Temazcal; oriente: en 17.00 m colinda con Mariha Morales A.; poniente: en 17.00 m colinda con Pedro Paredes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6428/77/88, JAVIER ARZATE JIMENEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Temazcal, lote 3, manzana B, predio Palo Dulce, Naucaupan, México, mide y linda: norte: en 6.00 m colinda con cerrada Temazcal; sur: en 5.80 m colinda con David y Alfredo Franco; oriente: en 14.00 m colinda con Delfino Chaparro, ahora propiedad de Javier Arzate Jiménez; poniente: en 14.00 m colinda con Angel Rezas Gómez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6429/78/88, JAVIER ARZATE JIMENEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Temazcal, lote 2, manzana B, predio Palo Dulce, Naucaupan, Méx., mide y linda: norte: en 7.00 m colinda con cerrada Temazcal; sur: en 7.00 m colinda con Daniel Mota Marín; oriente: en 13.50 m colinda con María Vega Becerra; poniente: en 13.50 m colinda con propiedad particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 9 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6430/79/88, ROBERTO CAMACHO IROCIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Temazcal, lote 3, manzana A, predio Palo Dulce, Naucaupan, México, mide y linda: norte: en 17.00 m colinda con Armando Blanco; sur: en 17.00 m colinda con José Barreto Terrón; oriente: en 10.00 m colinda con señora Nieves García; poniente: en 10.00 m colinda con cerrada del Temazcal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6431/80/88, JOSE BARRETO TERRON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Temazcal, lote 2, manzana A, predio Palo Dulce, Naucaupan, México, mide y linda: norte: en 10.00 m colinda con José María Robledo y otro; sur: en 10.00 m colinda con cerrada Temazcal; oriente: en 18.00 m colinda con Raquel Riverca; poniente: en 18.00 m colinda con Roberto Camacho.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6432/81/88, JULIA MANCERA ORDONEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Zapote, lote 14, manzana B, predio Palo Dulce, Naucaupan, Méx., mide y linda: norte: en 7.00 m colinda con cerrada Zapote; sur: en 8.10 m colinda con Leonila Morales; oriente: en 20.85 m colinda con Vicenta Roa; poniente: en 20.10 m colinda con Juan Tierra Fria Montesillos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6433/82/88, **BLANCA MARGARITA MURILLO GUFFIERREZ** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temazcal, lote 9, manzana A, predio Palo Dulce, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 10.00 m colinda con Teresa Vázquez; sur: en 10.00 m colinda con calle Temazcal; oriente: en 20.00 m colinda con Guadalupe Andrés Diego; poniente: en 20.00 m colinda con Olga Manzano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6544/83/88, **MARIO MAGDALENO HERNANDEZ ALVAREZ** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Temazcal, lote 11, manzana B, predio Palo Dulce, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 8.00 m colinda con cerrada del Temazcal; sur: en 8.20 m colinda con María Elena Mata; oriente: en 18.00 m colinda con Andrés Nava Venegas; poniente: en 18.00 m colinda con José Luis Mancera Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6545/84/88, **SATURNINO SANCHEZ GUADARRAMA** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Zapote, lote 25, manzana B, predio Palo Dulce, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 5.85 m colinda con María Vega; sur: en 4.00 m colinda con cerrada Zapote; oriente: en 10.90 m colinda con calle Zapote; poniente: en 11.80 m colinda con Melchor Tovar Bravo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6546/85/88, **MARIA ELENA MATA HERNANDEZ** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Zapote, lote 16, manzana B, predio Palo Dulce, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 7.35 m colinda con Mario Magdaleno Hernández; sur: en 7.00 m colinda con cerrada Zapote; oriente: en 18.30 m colinda con Juan Tierra Fria; poniente: en 19.60 m colinda con Gabino y Martín Tlaxcala.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6547/86/88, **JOSÉ LUIS MANCERA TORRES** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Temazcal, lote 12, manzana B, predio Palo Dulce, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 8.00 m colinda con cerrada Temazcal; sur: en 8.00 m colinda con Juan Tierra Fria; oriente: en 15.00 m colinda con Mario Magdaleno Hernández; poniente: en 15.00 m colinda con Leonila Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6548/87/88, **DAVID y ALFREDO FRANCO MORALIS** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Zapote, lote 23, manzana B, predio Palo Dulce, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 6.90 m colinda con Margarita Domínguez Santillán; sur: en 6.90 m colinda con cerrada del Zapote; oriente: en 16.00 m colinda con Daniel Mota Marín; poniente: en 16.00 m colinda con Gladia Vázquez de O.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 25 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 6549/89/88, **ISABEL CARRERA LEZAMA** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Temazcal, lote 4, manzana A, predio Palo Dulce, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 12.00 m colinda con Héctor Díaz; sur: en 12.00 m colinda con cerrada Temazcal; oriente: en 17.00 m colinda con Roberto Camacho Trocío; poniente: en 17.00 m colinda con Genaro Garduño Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 25 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 7769/057/88, **MA. DE JESUS GONZALEZ OROPEZA** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana A, predio denominado La Retama, Ampl. Los Remedios, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 7.00 m colinda con calle Dos; sur: en 7.00 m colinda con Felipe Seviches; oriente: en 20.00 m colinda con Antonio Rodríguez; poniente: en 19.00 m colinda con Ana Ramírez Gil.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 7770/058/88, **ISIDRO GONZALEZ OROPEZA** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana A, predio denominado La Retama, Ampl. Los Remedios, Naucalpan, México, mide y linda: al norte: en 7.00 m colinda con calle Dos; al sur: en 8.45 m colinda con Andrés Valadez; al oriente: en 21.00 m colinda con Miguel Ángel Cruz, Petra Ortiz y Tereso Hilario Avila; y al poniente: en 21.23 m colinda con Gabino Montiel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I.A. 7014/038/83, ALICIA ORTIZ ROJAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zapote, lote 8, manzana A, predio La Retama, ampliación Los Remedios, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 7.00 m colinda con calle Dos; sur: en 9.00 m colinda con Francisco Martínez y Zenón Rico García; oriente: en 20.40 m colinda con Gabino Montiel; poniente: en 20.00 m colinda con Antonio Reséndiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 7 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1128.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 145/077/87, JOSE LUIS JAIME RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.80 m con el señor Antonio Rivero Jara; sur: 19.60 m con la señora Zeferina Rivas Salazar; oriente: 8.60 m con la calle Venustiano Carranza; poniente: 8.30 m con señora Zeferina Rivas Salazar; superficie aproximada: 172.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 176/103/87, MANUEL ANTONIO BARRON RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jacinto Canek s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con Rey Barrón; sur: 8.45 m con Elpidio Rodríguez Espinoza; oriente: 11.06 m con Jacinto Canek; poniente: 11.05 m con Alberto Contreras Estrada; superficie aproximada: 88.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 173/105/87, MA. DEL CARMEN RIVERO JARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estanco Grande, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.30 m con el señor Salomón Jara; sur: 12.30 m con el señor Pedro Jara; oriente: 14.00 m con cerrada de Insurgentes; poniente: 14.00 m con señora Guadalupe; superficie aproximada: 172.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 158/090/87, MIGUEL CRUZ DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Aurora Palma de Gómez; sur: 10.20 m con río de Los Remedios; oriente: 36.40 m con Justino Cruz; poniente: 34.40 m con V. Manuel Pérez Sánchez; superficie aproximada: 356.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 1452/172/87, MARIA DOLORES RIVERO CALETE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Rubén Moreno; sur: 10.30 m con calle Tenechtitlan; oriente: 19.50 m con Rosa Morales Rivero; poniente: 22.50 m con Rosa Morales Rivero; superficie aproximada: 213.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 162/194/87, MARIANO AVILA RIVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Juan Sarabia s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.55 m con callejón de Juan Sarabia; sur: 10.75 m con Rosa Avila Rivas; oriente: 9.15 m con Ma. Guadalupe Avila Rivas; poniente: 10.30 m con Juan Avila García; superficie aproximada: 108.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 163/095/87, MATILDE MORALES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.39 m con María Félix; sur: 3.00 m con calle y 13.10, 4.70 y 4.15 m con Felipe Morales; oriente: 16.00 m y 57.30 m con fábrica y Felipe Morales; poniente: 4.30 m con y 1.40 m con Felipe Morales, 67.60 m con Abel Rodríguez; superficie aproximada: 472.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 174/106/87, MA. FELIX CORTEZ TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldea No. 39, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con Pablo Morales; sur: 25.00 m con fábrica; oriente: 17.57 m con fábrica; poniente: 16.40 m con Felipe Rodríguez; superficie aproximada: 427.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 1453/173/87, MA. DE LA LUZ AGUILAR DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Los Remedios s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.45 m con Roberto Villafuerte Vértiz; sur: 13.10 m con Manuel Medina Ramirez; oriente: 15.00 m con cerrada ríos de Los Remedios; poniente: 16.15 m con cerrada Allende; superficie aproximada: 218.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 169/101/87, MIGUEL GALVAN RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m con Salvador Téllez; sur: 21.00 m con Marcial Martínez; oriente: 10.00 m con 10 de Morelos; poniente: 10.00 m con Guadalupe Cruz de García; superficie aproximada: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 175/107/87, MAGDALENO LLAMAS HARO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tlatelolco No. 110, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.00 m con Dolores Haro; sur: 26.00 m con Salvador Llamas; oriente: 8.00 m con calle cerrada de La Cruz; poniente: 8.08 m con calle Tlatelolco; superficie aproximada: 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 160/092/87, MIGUEL AMADOR MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerdo de Tejada No. 3, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada; sur: 10.00 m con baldío; oriente: 16.50 m con propiedad privada; poniente: 16.50 m con Gustavo Campuzano; superficie aproximada: 221.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 172/104/87, MARCELO PEREZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sa. de Morelos s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con señora Enrída Vilchis; sur: 20.00 m con señor Santiago Mercado; oriente: 10.00 m con señor Pedro González; poniente: 10.00 m con calle Sa. de Morelos; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 1440/159/87, MA. CONCEPCION ARCHUNDIA DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Fco. I. Madero, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.35 m con Cda. Fco. I. Madero; sur: 7.40 m con Fco. Corona; oriente: 9.75 m con Rafaela Rivero; poniente: 9.75 m con Epigmonia Hernández; superficie aproximada: 71.66 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 157/089/87, MARCELO GARCIA MALDONADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Abraham González s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.65 m con privada Abraham González; sur: 10.75 m con Sergio García Maldonado; oriente: 11.40 m con Mauro García Moreno; poniente: 11.40 m con Juan Morán; superficie aproximada: 127.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 111/049/87, FEDERICO BRIONES ARELLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación 5a. de Morelos, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m con calle Prol. 5a. de Morelos; sur: 18.00 m con Cda. 5a. de Morelos; oriente: 17.00 m con Emilio Hernández; poniente: 17.00 m con Emilio Hernández; superficie aproximada: 235.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 097/035/87, ELPIDIA RAMIREZ BALTAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 13a. de Morelos, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.50 m con Lucio Galicia; sur: 16.50 m con señora Rosa Morales; oriente: 15.50 m con 13a. de Morelos; poniente: 15.50 m con el señor Sabino Cisneros; superficie aproximada: 255.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 92/030/87, DOMITILA MEDINA DE MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.45 m con Francisco Rivas y 5.95 m con Francisco R.; sur: 16.40 m con Benito Saldaña; oriente: 13.75 m con calle Venustiano Carranza; poniente: 9.45 m con Benito Saldaña; superficie aproximada: 199.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 69/007/87, ADRIAN y HECTOR VILLANUEVA HERNÁNDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 7a. de Morelos 315, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.70 m con Juan Licon; sur: 13.70 m con Guadalupe Guerrero; oriente: 7.00 m con Ma. de la Luz Reyna; poniente: 7.00 m con Alejandro y Valentina Villanueva Hernández; superficie aproximada: 121.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 77/015/87, ANA y ADALBERTA JIMÉNEZ ALARCON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m con Juan Jiménez Leobardo y Feliciano Jiménez; sur: 13.65 m con Justino Morales; oriente: 40.00 m con Aurora López; poniente: 39.00 m con Javier Solís; superficie aproximada: 585.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 78/016/87, ABEL JUAREZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Fernando; oriente: 17.00 m con Carmen Tovar; poniente: 17.00 m con Víctor Domínguez; superficie aproximada: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 75/013/87, ADAN CASTILLO RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 29.00 m con Dolores Méndez; sur: 20.00 m con Rosa Morales; oriente: 10.00 m con Eleno Medrano; poniente: 10.00 m con calle Lic. Durán Castro; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 71/009/87, ANSBERTO ZUÑIGA ALPIZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Tanque, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.50 m con Carmen Sánchez Morquecho; sur: 13.00 m con Av. del Tanque; oriente: 10.00 m con Reyes N.; poniente: 10.00 m con Florentino Sánchez Morquecho; superficie aproximada: 133.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

Exp. I-A 101/039/87, EUSTOLIA MORAN MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abraham González y Porfirio Díaz s/n., San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m con Abraham González calle; sur: 17.00 m con Porfirio Avila; oriente: 9.00 m con Porfirio Díaz; poniente: 9.00 m con Calixto Barbosa; superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 0009, ALBERTO JIMENEZ AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 16.20 m con vereda a San Pedro Tultepec; sur: 19.20 m con María Villanueva; oriente: 155.70 m con Isabel Arsaluz; poniente: 157.25 m con Benito González y Luis Crescencio; superficie aproximada de: 2769.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 17 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1136.—5, 10 y 13 abril.

CUPRUM DEL CENTRO, S.A.

MEXICO, D.F.

AVISO DE TRANSFORMACION

Por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas de CUPRUM DEL CENTRO, S.A., celebrada el día 21 de noviembre de 1988, se transformó la sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable, siendo su último balance, con cifras al 31 de diciembre de 1988, el siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(MILES DE PESOS)

ACTIVO

	31 Diciem- bre de 1988	30 Noviem- bre de 1988	31 Diciem- bre de 1987
CIRCULANTE:			
Efectivo en bancos:	\$ 2,040	\$ 5,633	\$ 1,859
Cuentas por cobrar:			
Compañías afiliadas		1,110	331
Otras cuentas por cobrar	1,830	1,523	830
Total del activo circulante	3,870	8,266	3,010
ACTIVO FIJO NETO	1'088,255	989,065	725,671
Gastos de Organización e Instalación Mejoras a Locales Arrendados, Neto	54,642	54,748	39,761
	\$ 1'146,767	\$ 1'052,079	\$ 768,442

PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

	31 Diciem- bre de 1988	30 Noviem- bre de 1988	31 Diciem- bre de 1987
A CORTO PLAZO:			
Compañías afiliadas	\$ 10,518	\$ 10,459	\$ 2,565
Cuentas y gastos acumulados por pagar	2,711	5,442	26
Impuesto Sobre la Renta			314
Total del pasivo a corto plazo	\$ 13,229	\$ 15,901	\$ 2,705

INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

Capital social	25,000	25,000	25,000
Pérdidas acumuladas	(25,395)	(25,396)	(14,532)
Pérdida del período	(38,794)	(35,736)	(10,864)
Actualización del capital contable:			
Actualización de las aportaciones y resul- tados acumulados	1'070,000	1'040,704	717,070
Exceso en la actuali- zación del capital	96,728	31,576	49,058
	1'133,538	1'036,178	765,737
	\$ 1'146,767	\$ 1'052,079	\$ 768,442

ESTADO DE RESULTADOS

(MILES DE PESOS)

	MES		Acumulado
	Diciembre de 1988	Noviembre de 1988	Diciembre de 1988
Ingresos por arrendamiento	\$ 548	\$ 548	\$ 6,574
GASTOS DE OPERACION:			
Administración	3,426	7,463	43,803
Venta			1,233
	3,426	7,463	45,036
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:			
Gastos financieros	278	5	432
Resultado por posición monetaria	(98)	(162)	(265)
	180	(157)	167
Pérdida antes de Impuesto Sobre la Renta		(6,758)	38,629
Impuesto Sobre la Renta			165
Pérdida neta	(\$ 3,058)	(\$ 6,758)	(\$ 38,794)

Gerardo Sánchez-Henkcl, Pro-Secretario.—Rúbrica.

1194.—10 abril.

VIDRALUM, S.A.

MEXICO, D.F.

AVISO DE TRANSFORMACION

Por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas de VIDRALUM, S.A., celebrada el día 21 de noviembre de 1988, se transformó la Sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable, siendo su último balance, con cifras al 31 de diciembre de 1988, el siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

MILLONES DE PESOS

Efectivo y valores	608
Clientes	635
Doc. y Cuentas por cobrar	574
Inventarios	1486
Pagos anticipados	36
Activo circulante	3339
Acciones y otros activos	102
Activo fijo neto	1304
Total activo	4745
Proveedores	1716
Obligaciones bancarias	0
Doc. por pagar corto plazo	
Gastos Acum. por pagar	1
Acreedores diversos	2281
Pasivo circulante	3998
Oblig. bancarias largo plazo	
Doc. por pagar largo plazo	
Pasivo largo plazo	
Capital social	90
Utilidades retenidas	(344)
Utilidades del ejercicio	(40)
Efectos de reexpresión	1041
Capital contable	747
Suma de pasivo y capital	4745

Gerardo Sánchez-Henkcl, Pro-Secretario.—Rúbrica.

1195.—10 abril.

**EL CALENDARIO OFICIAL SEÑALA
10 DE ABRIL:**

**"ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE
EMILIANO ZAPATA EN 1919"**



EMILIANO ZAPATA SALAZAR

Nació en Anenecuilco, Mor., el 8 de agosto de 1879. Hijo de campesinos. En 1906 manifestó simpatías por los ideales revolucionarios difundidos en el Manifiesto del Partido Liberal y en 1910 se adhirió a los postulados del Plan de San Luis, por el que Madero convocaba a la Revolución. Es uno de los principales promotores del movimiento revolucionario maderista en el Estado de Morelos. Sus tropas lo designan Jefe Supremo del Movimiento Revolucionario del Sur. Junto con destacados revolucionarios lanzó el Plan de Ayala firmado el 28 de noviembre de 1911, con el objeto fundamental de hacer realidad el reparto y la restitución de tierras a los campesinos. Para 1913, su Plan era ampliamente conocido en los Estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Oaxaca, Hidalgo, Distrito Federal, Estado de México, Durango y Chihuahua. La Convención de Aguascalientes hizo suyos los postulados del Plan de Ayala.

Murió en la hacienda de Chinameca el 10 de abril de 1919, víctima de una traición. Día solemne para toda la nación, según Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 14 de enero de 1960, y en la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, publicada el 8 de febrero de 1984.

Por disposición del Congreso de la Unión, publicada el 2 de octubre de 1931, su nombre fue inscrito con letras de oro en el Recinto de la H. Cámara de Diputados.